INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mbaracayú, siendo las 09:00 horas del día 01 de Setiembre de 2020, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N 2051/03, elevamos a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2020 Bien, Suministro o Servicio a Adquirir o Contratar: "Construcciones Escolares" Nº Id: 384.465
Tipo de Presupuesto: Acción
Programa: Recurso FONACIDE
Fuente de Financiamiento: 30
Sistema de Adjudicación: Por Lote

1. **Acta de apertura de ofertas**

En fecha 28 de Agosto de 2020, siendo las 07:30 horas, la UOC procede a la apertura del único sobre presentado por el oferente para: Construcciones Escolares, en la cual se ha presentado una empresa oferente que se detalla a continuación:

LOTE 01: CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN ESC. BÁS. N 2428 VIRGEN DE SCHOENSTATT DE KM 42 GRAL DÍAZ

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluído)	Observación
EMPRESA INGECON INGENIERÍA	89.086.023	Ninguna.-

LOTE 02: CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN ESC. BÁS. N 7248 AGUSTÍN PIO BARRIOS DE PUERTO INDIO

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluído)	Observación
EMPRESA INGECON INGENIERÍA	119.764.718	Ninguna.-

1.1 **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, el comité de Evaluación de ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación: No se ha presentado observaciones.

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, *según numeral 6 del PBC, observándose lo siguiente:*

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	INGECON INGENIERÍA
Formulário de Oferta	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Oferta póliza (3%)	*Cumple*
Certificado de Cumplimiento con la seguridad social	*Cumple*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	*Cumple*
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*Cumple*
Certificado de cumplimiento tributario	*Cumple*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú-Py.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU TESORERIA

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	*Cumple*
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	*Cumple*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Cumple*
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*No Aplica*
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*No Aplica*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*No Aplica*
Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas	*No Aplica*
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	*No Aplica*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*No Aplica*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*No Aplica*

3. **Evaluación del criterio de margen de Preferencia Conforme a la Ley N° 4.558/11**
   No se aplica el criterio de margen de preferencia al presente llamado.

4. **Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:**
   La oferta presentada por el oferente se ajusta a los requerimientos básicos exigidos referente al cálculo aritmético en la presentación de su respectiva oferta. Los precios se encuentran dentro del porcentaje del precio referencial establecido según se detallan los precios unitarios desglosados en el cuadro comparativo de ofertas que se anexa al presente informe de evaluación.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayu-Py.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU TESORERIA

5.1 Verificación de la Capacidad Financiera EMPRESA INGECON INGENIERÍA:
En la verificación de la capacidad financiera la empresa INGECON INGENIERÍA da cumplimiento a lo determinado en el inciso d) Capacidad financiera del PBC para la fórmula de calificación de la capacidad financiera.

CAPACIDAD FINANCIERA	INGECON INGENIERÍA
1. **Coeficiente de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente (2016 - 2017 – 2018)**	Cumple
2. **Coeficiente de Solvencia: pasivo total/activo total (2016 - 2017 – 2018)**	Cumple
3. **Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital. (2016 - 2017 – 2018)**	Cumple

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	Cumple
Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2016-2017-2018. Los balances deben estar debidamente firmados y sellados por el representante legal y el contador de la empresa, en copias legibles.	Cumple

5.2 Verificación de la Experiencia General en Obras requerida, Empresa INGECON INGENIERÍA:
De conformidad a lo establecido en el inciso e); se ha procedido a analizar la experiencia General en Obras presentada por la empresa **INGECON INGENIERÍA,** en la cual se consideraron los siguientes índices:

• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50% del valor total ofertado**

• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

5.3 Verificación de la Experiencia Específica en Obras requerida, Empresa INGECON INGENIERÍA:
De conformidad a lo establecido en el inciso f); se ha procedido a analizar la experiencia especifica en Obras presentada por la empresa **INGECON INGENIERÍA,** en la cual se consideraron los siguientes índices:

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres 3 contratos, durante los últimos diez 5 años, similares a las obras propuestas.

• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.

• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú-Py.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU TESORERIA

Abogado Mat. 9852

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017-2018-2019 en las siguientes actividades clave: **CONSTRUCCIÓN DE BAÑO Y CERCADO**

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general y específica

Copia de facturaciones o recepciones finales que avalen la Experiencia requerida.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No Aplica
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple

5.4 Verificación de la Capacidad en materia de personal de la Empresa INGECON INGENIERÍA:

De conformidad a lo establecido en el inciso g); se ha procedido a analizar la capacidad en materia personal presentada por la empresa **INGECON INGENIERÍA** en la cual se consideraron los siguientes índices:

• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de Obras

• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 cinco años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Copia autenticada de los títulos y especializaciones del personal clave, que se constituye como requisito obligatorio para su validez.	Cumple

5.5 Verificación de la Capacidad en materia de equipos de la Empresa INGECON INGENIERÍA:

De conformidad a lo establecido en el inciso h); se ha procedido a analizar la capacidad en materia de equipos presentada por la empresa **INGECON INGENIERÍA** en la cual se consideraron los siguientes índices:

• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: .

- Herramientas menores
- Botiquín de primeros auxilios
- Botas
- Cascos
- Tapabocas
- Guantes
- Mezcladoras de concreto
- Camión tumba

• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

UNIDAD ORGANIZATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayu-Py.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU TESORERIA

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	No Aplica
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	No Aplica
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

6. **Verificación de los Datos en el SINARH**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si la empresa **INGECON INGENIERÍA,** no se encuentra comprometida en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03; en este sentido el Comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación, de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art 50 de la Ley N° 1626/00 de la Función pública y el art 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; el oferente **INGECON INGENIERÍA,** representante legal CARINA NUÑUEZ GODOY, con C.I. N° 3.526.459, no presenta asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del representante legal de la empresa con respecto a la adjudicación del presente llamado.

7. **Recomendación:**

Atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de conformidad al artículo 65 del decreto reglamentario N° 2992/19, entre otras cosas indica: que la adjudicación deberá recaer al oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones. 2) tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) presente el precio valuado como el más bajo, por todo lo expuesto anteriormente, siendo las 12:30 horas del día 01 de Setiembre de 2020 este Comité de Evaluación da por finalizado el presente Informe y recomienda la **ADJUDICACIÓN** para la ejecución de la obra denominada "**Construcciones Escolares": Lotes 1 y 2 a**:

Empresa INGECON INGENIERÍA RUC N° 3.526.459-4: por la suma total de guaraníes: **208.850.741 (guaraníes doscientos ocho millones ochocientos cincuenta mil setecientos cuarenta y uno)**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe, salvo mejor parecer.

Es nuestro Informe.

Abog. Edgar Manuel Lezcano
Comité de Evaluación

Cristaine Pressi
Comité de Evaluación

Lic. Fernando Berwanger
UOC Institucional

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
LEY 4.581/011- DECRETO 8.334/012
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: ID 384465
ANEXO B- 02-09

LOTE:	DESCRIPCION:	EMPRESA INGECON INGENIERIA RUC: 3526459-4			
1	LOTE 01: CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN ESC. BÁS. N 2428 VIRGEN DE SCHOENSTATT DE KM 42 GRAL DÍAZ	Unidad de Medida	Cantidad:	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (precio unitario por cantidad)
1	Construccion e instalaciones electricas (Baño sexado)	Unidad	1	89.086.023	89.086.023
1.1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	27,1	13.000	352.300
1.2	Replanteo	Metros cuadrados	27,1	7.267	196.936
1.3	Cartel de obra	Unidad	1	1.993.333	1.993.333
1.4	Excavación y carga de cimiento de PBC	Metros cúbicos	10	307.667	3.076.670
1.5	Estructura de Hº Aº Encadenados de Hº Aº	Metros cúbicos	2,4	1.443.334	3.464.002
1.6	Muros de nivelación De 0,30 cm	Metros cuadrados	12,2	162.000	1.976.400
1.7	Relleno y apisonado de inferiores	Metros cúbicos	8,5	138.033	1.173.281
1.8	Aislación Asfáltica De paredes	Metros cuadrados	5,3	53.500	283.550
1.9	Muros de elevación: De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	55	82.167	4.519.185
1.10	Muros de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	48	135.733	6.515.184
1.11	Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2x8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	20	171.867	3.437.340
1.12	Techo De tejas y tejuelones prensadas a máquina	Metros cuadrados	43	284.833	12.247.819
1.13	Revoque De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	162	32.500	5.265.000
1.14	Contrapiso de Hº de cascotes,incluye para guardaobra	Metros cuadrados	22	54.000	1.188.000
1.15	Piso cerámico	Metros cuadrados	22	80.300	1.766.600
1.16	Zócalo cerámico	Metro lineal	2,6	33.409	86.863
1.17	Aberturas de madera:Puerta tablero	Unidad	2	1.850.000	3.700.000
1.18	Aberturas de madera: Para boxes enchapados con formica	Unidad	5	820.700	4.103.500
1.19	Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	3,36	429.367	1.442.673
1.20	a-De revoque 1.3 (cemento-arena)	Metro lineal	7	31.667	221.669
1.21	Pinturas De paredes revocadas interior blanco	Metros cuadrados	66	19.833	1.308.978
1.22	Pinturas De aberturas de madera con barniz sintetico	Metros cuadrados	10,1	28.000	282.800
1.23	Pinturas De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,36	27.667	92.961
1.24	Pinturas De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	48	25.000	1.200.000
1.25	f-De maderamen y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	43	28.300	1.216.900
1.26	Revestimientos de Azulejos de 0,15x0,15cm	Metros cuadrados	97,5	84.067	8.196.533
1.27	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,36	260.400	874.944
1.28	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	2.460.000	2.460.000
1.29	Artefactos Eléctricos	Unidad Medida Global	1	1.651.323	1.651.323
1.30	Instalación Sanitaria Agua corriente - desague cloacal - camara de inspección y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	4.650.000	4.650.000
1.31	Instalación Sanitaria Cámara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	Unidad	1	2.763.000	2.763.000
1.32	Rampa para Discapacitados	Unidad	1	2.526.330	2.526.330
1.33	Instalación Sanitaria Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	3.284.000	3.284.000
1.34	Limpieza Final	Unidad	1	1.567.950	1.567.950
	TOTAL:				89.086.023

LOTE:	DESCRIPCION:	EMPRESA INGECON INGENIERIA RUC: 3526459-4			
2	LOTE 02: CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN ESC. BÁS. N 7248 AGUSTÍN PIO BARRIOS DE PUERTO INDIO	Unidad de Medida	Cantidad:	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (precio unitario por cantidad)
2	Construccion de Cerco perimetral	Unidad	1	119.764.718	119.764.718
2.1	Cimiento ciclópeo de (0,40x0,40x0,50)	Metros cúbicos	14,5	811.433	11.765.779
2.2	Poste de metal con caño de 6cm x 6cm con carga de Hº (cada 2,50 m)	Unidad	184	97.267	17.897.128
2.3	Travesaño encadenado de HºAº (0,15x0,0,40) cargado in situ	Metros cúbicos	18,5	2.100.000	38.850.000
2.4	Tejido de alambre	Metros cuadrados	740	36.220	26.802.800
2.5	Poste de HºAº	Unidad	4	1.484.000	5.936.000
2.6	Alambre liso	Metro lineal	690	8.993	6.205.170
2.7	Porton de acceso de 4m ancho x 2,00m de alto	Unidad	2	3.689.333	7.378.666
2.8	Cartel de Obra	Unidad	1	1.836.000	1.836.000
2.9	Limpieza final	Unidad	1	719.769	719.769
2.10	Rampa para Discapacitados (2mts x 3,20)	Unidad	1	2.373.406	2.373.406
	TOTAL:				119.764.718

TOTALES LOTE 1 + LOTE 2 :	208.850.741

Abg. Edgar Manuel Lezcano — Abogado Mat. 9852

Fernando Berwanger — UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Mbaracayú-Py.

Crislaine Pressi — MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU TESORERIA